



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0155

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2016

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados**

Mensaje durante la ceremonia inaugural de la exposición “Conmemoración de los 100 años del Congreso Constituyente y 99 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917”, en el vestíbulo principal del Palacio Legislativo de San Lázaro

Muchas gracias, muy buenos días a todas y todos ustedes.

Senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Diputado César Camacho, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Senador Emilio Gamboa Patrón, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Señores coordinadores parlamentarios del Senado de la República

Señora y señores coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados.

Señores integrantes de las mesas y amigas y amigos integrantes de las Mesas Directivas de ambas cámaras.

Senadoras y senadores, diputadas y diputados aquí presentes.

Licenciada María Fernanda Treviño Campero, en representación de la doctora Mercedes de Vega, directora general del Archivo General de la Nación.

Doctora Patricia Galeana, directora general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Maestro José Gamas Torruco, director del Museo de las Constituciones.

Doctora Lorenza del Río Cañedo, directora del museo Casa Carranza.

Doctora Josefina Moguel, jefa del Archivo de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en el Archivo Carso.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos representa el pacto social emanado del movimiento armado de 1910.

La visión de los constituyentes en la definición del proyecto histórico de la nación mexicana trascendió a vencedores y vencidos, honró con respeto todos aquellos movimientos y causas que costaron muchas vidas, plasmando en nuestra Carta Magna derechos y libertades de enorme trascendencia que derivaron en el texto constitucional que mayor vigencia ha tenido en nuestro país.

En ese momento histórico, la Constitución de 1917 unió en su pluralidad a los revolucionarios vinculando en un solo impulso histórico, las principales causas de distintos grupos armados que dieron forma a las luchas populares iniciadas años antes. Desde entonces, la Constitución es un instrumento fundamental que nos une.

La Constitución de 1917 ha representado, como ninguna otra, el vínculo entre la ideología y la historia de nuestra nación y como en ningún otro hito jurídico-histórico, le ha dado forma y estructura a nuestra nación.

Los principios esenciales de la Constitución de Querétaro, definieron el rumbo de México a lo largo del siglo XX y aún hoy, de lleno ya en el siglo XXI, lo siguen definiendo en el escenario de una nueva pluralidad y de nuevas correlaciones de fuerzas.

A pesar de sus muchas transformaciones derivadas de la evolución histórica de nuestra sociedad, la Constitución de 1917 continúa ofreciendo una vía institucional -en términos políticos y jurídicos- para encauzar la transformación institucional, la pluralidad y el cambio social. Sigue siendo factor de estabilidad y seguridad institucional.

Como ciudadanas y ciudadanos legisladores de la República, honramos la Constitución todos los días en el ejercicio de la representación política de la sociedad.

El día de hoy, honramos a nuestra Constitución colocándola en la casa del Congreso, en la casa de la República, en la casa del pueblo de México; es decir, aquí en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El Archivo General de la Nación -cuya directora nos ha hecho el favor de hacer un convenio y un acuerdo con nosotros- ha guardado con esta representación nacional, una destacada deferencia permitiendo que nuestra ley fundamental regrese simbólicamente al espacio que le dio origen: Al Congreso de la Unión, particularmente la Cámara de Diputados.

Desde hoy y hasta el próximo viernes 5 de febrero, en este recinto parlamentario el ejemplar original de la Constitución aquí presente - que fue aprobada y firmada por los constituyentes de Querétaro- permanecerá en San Lázaro.

Acompaña a esta exhibición, la muestra de una parte del Archivo del Congreso Constituyente que se encuentra en el archivo histórico de la Cámara de Diputados; parte de un acervo histórico único que, con el apoyo de las áreas técnico-parlamentarias de esta soberanía será puesto el día de hoy en la página de internet de la Cámara de Diputados para que todos los ciudadanos interesados en el tema lo puedan consultar directamente en su totalidad.

Con este acto, además, iniciamos las actividades conmemorativas del centenario constitucional de 1917, llevando a cabo un importante programa editorial y de foros de análisis y de reflexión sobre los legados de nuestra Carta Magna para difundir la riqueza de las discusiones legislativas que dieron origen al texto constitucional y de los conceptos que dieron cuerpo y fundamento a cada artículo, así como, seguramente, para discutir sobre el futuro de nuestra Constitución, entre otros, si se requiere una reforma

profunda de la misma o continuamos ajustándola a cada nueva situación.

Es uno de los grandes debates que, sin duda, se darán de aquí al 5 de febrero del próximo año en el primer centenario de la Constitución.

Así, el Poder Legislativo llevará a cabo una reflexión profunda sobre el cambio político e institucional que hoy está en marcha en nuestro país, y que le da un nuevo rostro a nuestra Patria y a nuestra ciudad capital, la Ciudad de México.

Por eso, es importante tener hoy aquí el documento más importante en la historia del México del siglo XX. La Constitución de 1917 es pasado y presente, y sus principios fundacionales deberán ser de México y sus habitantes.

Además, el Congreso de la Unión hoy inicia el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones en su Primer Año de Ejercicio de esta LXIII Legislatura, y ratifica su compromiso con la sociedad, con el pueblo de México en su propósito de legislar activa y decididamente, para contribuir, desde nuestra democracia parlamentaria, al mejoramiento de nuestra nación.

Será una agenda de enorme importancia la que nos urge atender, y espero y tengo confianza en que lo hagamos con la responsabilidad que hoy la sociedad nos exige.

Muchas gracias.

-- ooOoo --